



NOTICIAS

# Red Pacto Global Chile presenta Encuentro de Relaciones Laborales: “¿Hacia un nuevo escenario de las relaciones Laborales en Chile?”

By PactoGlobal | Junio 05, 2014

0 Comments

Like Tweet Print Share

La Red Pacto Global Chile ya prepara su próximo Encuentro de Relaciones Laborales, llamado “¿Hacia un nuevo escenario de las relaciones Laborales en Chile?”, el que contará con la presencia de Francisco Javier Diaz, Subsecretario del Trabajo Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

El evento, que se realizará el 24 de junio a las 8:30 horas en el Hotel Ritz Carlton (El Alcalde 13, Las Condes, Santiago), tiene por objetivo mostrar una mirada holística sobre el tema de las relaciones laborales en Chile y cómo funciona el rol del sector empresarial como motor del crecimiento económico, la generación de empleo, la reducción de la pobreza y la consecución del desarrollo sostenible.

El encuentro además tendrá un panel de conversación que estará compuesto por Guillermo Campero, Consultor Internacional en Políticas Públicas para la Oficina de la OIT para el Cono Sur de América Latina; Susana Carey, Consejera General de SOFOFA, presidente el Comité Laboral de SOFOFA, Presidenta de Supermercados de Chile A.G.; Italo Ozzano, Gerente General Gerdan, Empresa destacada en el ámbito de las Relaciones Laborales por el Informe SIPP Pacto Global 2013, por sus buenas prácticas con proveedores; y Claudio Fuentes, Gerente de Recursos Humanos Limitada, empresa proveedora de chatarra de Gerdan. La conducción estará a cargo de Catalina Dragetti, Periodista Conductora de Programa Radial Chile Sustentable y Directora Ejecutiva de la consultora Prode-Comunicación Estrategia & Sustentabilidad.

Para confirmar su asistencia al evento (sólo para empresas adheridas a Pacto Global), favor contactar a Tía del Río vía correo electrónico en [tia.del.rio@unab.cl](mailto:tia.del.rio@unab.cl) o comunicándose al teléfono 27703177 o al 27703233.

### Trasfondo del evento

Las empresas adheridas a Pacto Global adquieren el compromiso de trabajar en la implementación de los Diez Principios promovidos por la iniciativa, Los Principios Laborales del Pacto Global provienen de la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo adoptada en el año 1998, cuyo “objetivo es lograr que el progreso social vaya a la par con el progreso económico y el desarrollo”.

Esta declaración comprende principios y derechos en torno a cuatro ámbitos y compromete a los Estados miembros de la OIT a ratificarlos, respetarlos, promoverlos y hacerlos realidad. Estos ámbitos se enmarcan en la libertad de asociación, la libertad sindical, el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición del trabajo forzoso y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

El carácter obligatorio que conlleva para los Estados miembros de la OIT la ratificación de esta declaración les impone la misión de legislar respecto a los Principios, lo que repercute en el funcionamiento de las Empresas, lo que éstas deben respetar la legislación nacional de los Estados donde operen como parte de sus iniciativas para promover los principios laborales.

Pacto Global propone un enfoque práctico sobre las Relaciones Laborales y las empresas, considerando:

- La relación Estado y Empresas, que ayude al cumplimiento legal.
- El rol del sector empresarial en los países, como motor del crecimiento económico, la generación de empleo, la reducción de la pobreza y la consecución del desarrollo sostenible.

Las relaciones laborales internacionalmente reconocidas, incluyen derechos fundamentales que se reflejan en los Principios de Pacto Global, los que fueron desarrollados en un proceso en el que empresas y trabajadores representaron un rol fundamental. El diálogo se ha expandido a nivel mundial, sirviendo a producir una serie de marcos de acuerdos globales entre organizaciones sindicales internacionales y grandes empresas, muchas de las que están involucradas en el Pacto Global.

Fecha de Publicación: 06/06/2014

### RELATO RÍO

### LEAVE A REPLY

Tu dirección de correo electrónico será publicada. Los campos necesarios están marcados \*

Nombre \*

Como se llamará \*

Web

Comentario

Publicar comentario

Directora Claudia Marante  
claudia.marante@certificacion.cl  
Fono: 22211080  
fclara@certificacion.cl

970x100



TELÉFONO: 22211080  
FONO: 22211080  
FAX: 22211080



Check de Site Web

### EQUIPO

Directora General: Susana Carey  
Gerente General: Italo Ozzano  
Gerente de Recursos Humanos: Claudio Fuentes

### CONTACTO

Dirección: Reyes Prud'homme 1881, Of. 1010, Providencia  
Teléfono: 22211080 - 22211080  
Correo: [info@certificacion.cl](mailto:info@certificacion.cl)